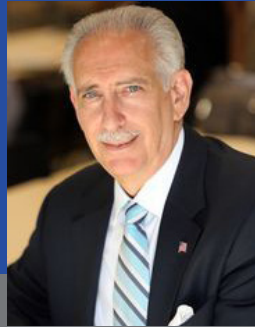


# ABUSO INFANTIL

Protejiendo los Niños de Nuestra Comunidad



UN MENSAJE DE ANTHONY A. SCARPINO, JR.

Fiscal del Condado de Westchester

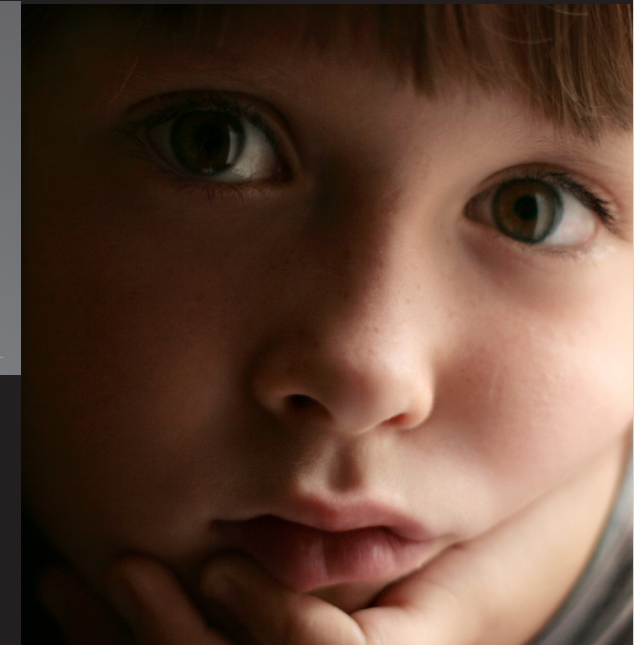
Queridos Amigos,

Los niños son los miembros más preciados y más vulnerables de nuestra comunidad. En el condado de Westchester, se informa que más de 6.000 niños son víctimas de abuso y negligencia cada año. El personal de la Oficina del Fiscal de Distrito sabe el valor de tratar a cada niño víctima con compasión y cuidado. Nuestra Oficina de Abuso Infantil está comprometida a traer justicia a los niños y dar voz a cada niño. Junto con las fuerzas de seguridad y los servicios de protección infantil, trabajamos en equipo para proteger a los niños del condado de Westchester. ¡Si usted sabe de un niño en riesgo actúe! Nuestro Departamento de Abuso Infantil está listo para ayudar.

## Reconociendo las señales de abuso infantil

La presencia de una sola señal no demuestra que el maltrato infantil ocurre en una familia; Sin embargo, cuando los signos aparezcan repetidamente o en combinación, debe examinar más de cerca la situación y considerar la posibilidad de abuso infantil.

- Quemaduras inexplicables, mordidas, moretones, huesos rotos y ojos golpeados.
- Tiene moretones que se desvanecen u otras marcas perceptibles después de una ausencia en la escuela.
- Parece asustado de un padre o guardián o protesta o grita cuando es hora de ir a casa.
- Se retira al acercarse a los adultos.
- Frecuentemente ausente en la escuela.
- Demuestra conocimiento o comportamiento sexual sofisticado o inusual.
- Demuestra violencia en juego, arte, etc.
- Demuestra un comportamiento autodestructivo.
- Pide o roba comida o dinero.
- Falta atención médica / dental necesaria, no está limpio o carece de ropa suficiente para el clima.
- De repente se niega a cambiarse para gimnasio o participar en actividades físicas.



Office of the District Attorney

RICHARD J. DARONCO COURTHOUSE  
111 Dr. Martin Luther King, Jr. Blvd.  
White Plains, NY 10601  
(914) 995-3414  
westchesterda.net



**Anthony A. Scarpino, Jr.**  
Westchester County District Attorney

## La Oficina De Abuso Infantil

En la Oficina del Fiscal del Distrito

La oficina de abuso infantil maneja investigaciones y enjuiciamiento de crímenes contra niños. Los abogados adjuntos con el distrito en la oficina de abuso infantil investigan y procesan las denuncias de abuso sexual y físico de niños menores de 16 años. Nuestra misión es investigar a fondo todas las acusaciones de abuso para asegurar el bienestar de los niños en el condado de Westchester. Nosotros investigamos y procesamos a los que abusan de los niños para obtener justicia para las víctimas de abusos y prevenir futuros daños a otros niños. Los fiscales de la Oficina de Abuso de Niños tienen capacitación especializada en el método de mejores prácticas para entrevistar a los niños forensicamente y siguen recibiendo entrenamiento para mejorar sus habilidades. Cada caso de abuso de niño reportado es asignado individualmente a un Fiscal del Distrito que lleva el caso de principio a fin para que los niños y sus familias puedan estar lo más cómodos posible durante el proceso de la investigación y enjuiciamiento.

La Oficina de Abuso Infantil está ubicada en 111 Martin Luther King Jr. Boulevard en White Plains directamente frente del Palacio de Justicia del Condado de Westchester. La Oficina de Abuso Infantil está ubicada dentro de la División de Prosecuciones Especiales de la Oficina del Fiscal del Distrito y tiene una zona de espera para niños donde pueden jugar y las familias pueden estar tranquilas en nuestra oficina. Tenemos personal de servicios sociales en la oficina, incluyendo una terapeuta de trauma y miembros del Centro de Justicia de Víctimas que ayudan a los niños a sentirse cómodos y asegurarse de que tanto los padres como los niños comprendan el proceso de justicia penal y obtengan los servicios que necesitan. Referencias están disponibles para consejería individual, consejería familiar y tratamiento médico. Hay un Asistente al Fiscal de Distrito de esta oficina disponible los 7 días de la semana, 24 horas al día.

## Centro de Defensa de Niño

Cuando se recibe un reporte de sospecha de abuso infantil, la mayoría de los niños son vistos en el Centro de Defensa del Niño (CAC), ubicado en el Westchester Institute for Human Development en el campus del Westchester Medical Center. En el centro, los entrevistadores entrenados en forense, un pediatra forense que es un experto en identificar y tratar el abuso infantil, los miembros del Departamento de Servicios Sociales, Servicios de Asistencia a Víctimas, los fiscales de la Oficina de Abuso Infantil y los miembros de la policía local trabajan juntos como un equipo en un entorno amigable para los niños para promover una respuesta eficaz y coordinada al abuso de menores mientras minimiza el trauma a las víctimas infantiles. El CAC permite una entrevista forense inmediata del niño, un examen médico y proporciona servicios a las víctimas para asegurar que el niño y su familia reciban el apoyo emocional que necesitan. El CAC está abierto de 9 am a 5 pm de lunes a viernes, y puede ser abierto para un caso de emergencia durante la noche y los fines de semana.

## Las Clases de Abuso Infantil

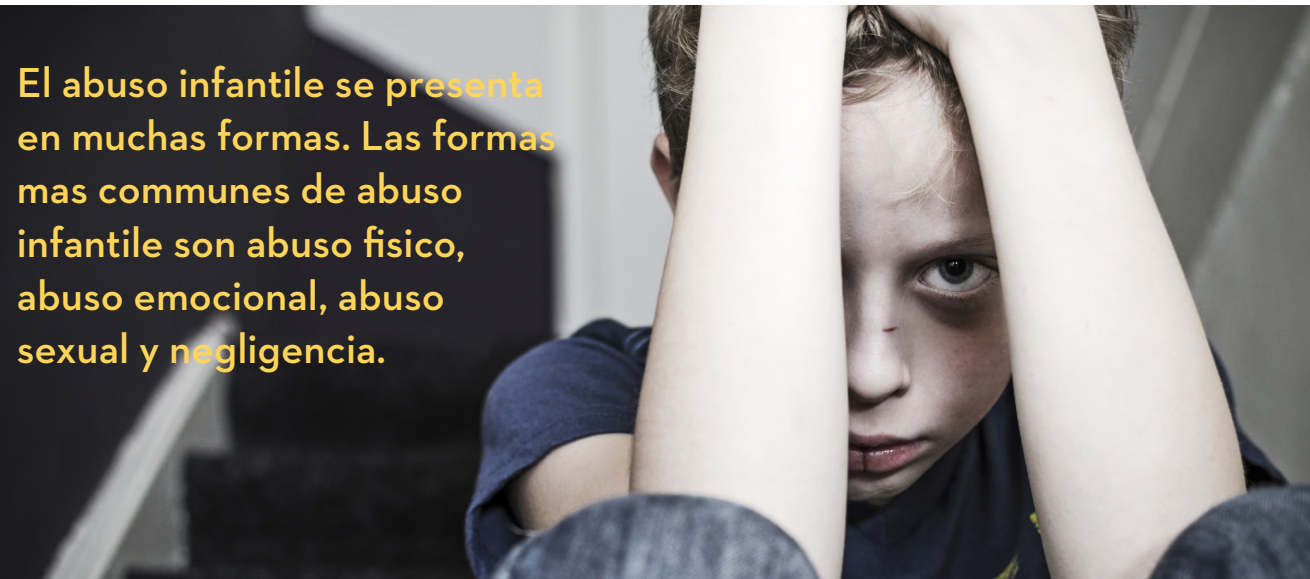
El abuso infantil se presenta en muchas formas. Las formas más comunes de abuso infantil son abuso

físico, abuso emocional, abuso sexual y negligencia. El abuso físico es cuando un adulto causa una lesión física a un niño, ya sea intencional o no, y no es accidental. Esto incluye golpear, empujar, patear, quemar, morder, halar del cabello y asfixiar.

El Abuso Sexual es cuando un adulto expone a un niño a actos sexuales. Esto incluye tener contacto sexual con niños, explotación, pornografía infantil, conversaciones sexuales inapropiadas o hacer que un niño vea actos sexuales.

La negligencia es cuando un adulto no da el cuidado adecuado y el apoyo necesario para el bienestar de un niño. Esto incluye no proveer comida o bebida adecuada, no proporcionar atención médica y dental necesaria, no proveer ropa apropiada para el clima, no supervisar adecuadamente a un niño y exponer a un niño a situaciones inseguras.

El abuso emocional es cuando un adulto daña el desarrollo psicológico infantil mediante el uso de palabras o acciones que dañan seriamente un desarrollo social o mental infantil. Esto incluye hacerle críticas negativas o llamarlo con sobrenombre de forma burlona, amenazarlo con el abandono, mostrando poco interés en el niño, confinando a un niño a pequeñas áreas como un armario o una habitación pequeña, influyendo en un niño para el fracaso o alentando malos comportamientos.



**El abuso infantil se presenta en muchas formas. Las formas más comunes de abuso infantil son abuso físico, abuso emocional, abuso sexual y negligencia.**

## ¿Qué es el abuso infantil?

El abuso infantil es una lesión o daño causado a un niño por un adulto. Aunque la mayoría de los casos de abuso infantil incluyen a un padre o cuidador, el abuso infantil puede ser causado por un extraño o un amigo cercano.

## Reportando abuso infantil

El abuso infantil es un evento emocional muy difícil que un niño y su familia puedan pasar. Sin embargo, a menudo las víctimas infantiles y sus familias tienen miedo o vergüenza de reportar el abuso, por preocupación por otro miembro de la familia o preocupación por su propia privacidad. Reportar el abuso físico o sexual es siempre lo correcto. Informar sobre el abuso puede impedir que continúe y protege a otras víctimas potenciales de ser abusadas. En caso de una emergencia, llame al 911 inmediatamente.

Si usted sospecha que un niño es víctima de abuso o maltrato, por favor llame a la línea telefónica de abuso infantil de New York State al (800) 342-3720.

Las personas responsable de reportar abuso infantil deben hacer reportes cuando tengan motivos razonables para sospechar que un niño antes de ellos en su capacidad oficial es un niño abusado o maltratado. Los reporteros responsable incluyen médicos, enfermeras y proveedores médicos, terapeutas, trabajadores sociales, proveedores de salud mental, maestros, administradores escolares y consejeros de orientación, trabajadores de guarderías y personal encargado de hacer cumplir la ley. Los reporteros mandados deben llamar al Registro Central del Estado de Nueva York al (800) 635-1522.

La oficina de Abuso Infantil en la oficina del Fiscal del Condado de Westchester

(914) 995-3000